



FOLIO

Nº 000488

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2020 - 2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los Municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide.

≡ ≡ **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO** ≡ ≡

FECHA: 30 DE AGOSTO DEL 2021

NOMBRE: _____
DENOMINADO: COOP. PRODUCTORES E INTRODUCORES DEL CAMPO
GIRO O RAMO: CHILES SECOS Y SEMILLAS LOCAL #42-B
DOMICILIO: CARR. TLAHUELILPAN-TULA K.M.1
TLAHUELILPAN HGO.
HORARIO: VARIABLE
CONTRIBUCIÓN: \$920.00 (NOVECIENTOS VEINTE PESOS)

| APERTURA | RENOVACIÓN | RENOVACIÓN | RENOVACIÓN |
|----------|------------|------------|------------|
| X | | | |
| 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO


DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS
ING. ROBERTO JESÚS LÓPEZ MAYA

NOTA: ESTA LICENCIA DEBE ESTAR A LA VISTA Y SUJETA A CUALQUIER SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, CONFORME LO ESTABLECE EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.